

Solanes-Corella, Á. (2021). Dinámicas racistas y prácticas discriminatorias. La realidad en España, Francia, Italia, Dinamarca y Finlandia

Glòria Maria Caravantes López de Lerma

La creciente diversidad en nuestras sociedades se ha convertido en una fuente de riqueza cultural y étnica, pero, también, en una cuestión que ha sido objeto de debate social y político en diferentes Estados del mundo.

Desde la perspectiva jurídico y social, el monográfico *'Dinámicas racistas y prácticas discriminatorias. La realidad en España, Francia, Italia, Dinamarca y Finlandia'*, se realiza un recorrido teórico para profundizar en el alcance del racismo y las prácticas discriminatorias amparadas en aspectos étnicos y/o culturales. Asimismo, cabe destacar que este monográfico ha sido impulsado desde el grupo de investigación *Multicultural Human Rights* (MULTIHURI) del Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València, es el resultado de las principales conclusiones que tuvieron lugar en el Congreso Internacional MULTIHURI sobre racismo y discriminación¹ que tuvo lugar el 16 y 17 de septiembre de 2021.

El elenco de personas autoras en materia de migración y racismo participantes en el manual, ofrecen desde un punto de vista multidisciplinar y en diferentes niveles analíticos una panorámica general donde se reflejan distintas formas y prácticas de discriminación en distintos países de la Unión Europea.

Además de ello, el equipo de personas expertas de diferentes procedencias y bagajes disciplinarios, reflexionan en primera persona sobre la imperativa necesidad de combatir tanto los discursos como las prácticas racistas y discriminatorias que tienen lugar en el conjunto de países analizados.

Así, el libro comienza con la presentación de la directora de la investigación, la profesora Ángeles Solanes-Corella, quien destaca la necesidad de la publicación de forma que:

Para prevenir y combatir el racismo y la discriminación que amenazan el ejercicio y garantía de los derechos humanos es necesario un análisis que aúne la dimensión jurídica con la social. (...) Este enfoque no puede ser completo sin añadir una perspectiva comparada que permita relacionar lo que aquí ocurre con lo que está sucediendo en otros países del entorno europeo (Solanes-Corella, 2021, p.15).

Con este preámbulo, la estructura del libro está organizada en los siguientes bloques temáticos: a) marco general para el análisis del racismo; b) racismo en España y estrategias de enfrentamiento; c) la realidad en Francia, Dinamarca, Finlandia e Italia.

En el primer bloque donde sobre el *marco general para el análisis del racismo* y conformado por tres capítulos, se asientan los pilares teóricos en materia de racismo (racialización, interseccionalidad, racismo institucional, xenofobia, la exclusión moral y otras formas conexas de expresión de la intolerancia a la diferencia. El primero de los capítulos elaborado por la propia directora de la obra, escenifica las múltiples formas de racismo existente en la actualidad, atentando contra distintos colectivos sociales como a distintas razones y/o hechos que denotan la carga estereotipada amparada en prejuicios sobre quien es considerado diferente. Ante esta diversidad, la autora realiza un recorrido por las principales normativas europeas y la enunciación de medios de protección adecuados que permitan velar por la salvaguarda de las víctimas de discriminación racial o étnica; no sin ello, obviar la existencia de diversas lagunas en los mecanismos de protección ofrecidos a las víctimas en la consecución de la igualdad racial en nuestro país.

En conexión con ello, el siguiente capítulo se destacan las principales claves analíticas para comprender la cara oculta de la dominación racial. En este sentido, se escenifica el caso español a partir de las prácticas latentes de racismo institucional, originado en el seno de las "fuerzas establecidas y respetadas en la sociedad" (Carmichael y Hamilton, 1967, p.23). Así, el racismo institucional es una práctica más sutil y menos identificable en la escena pública que el racismo de carácter individual. En este marco teórico de racismo institucional, se presenta el caso español a través de prácticas como discursos, normativa, políticas públicas, acciones y programas institucionales donde es posible la identificación del ejercicio del racismo institucional por parte de diferentes ámbitos institucionales.

¹ Dicho congreso formó parte del proyecto de investigación "Racismo y discriminación: los derechos humanos bajo amenaza" financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (I+D+i PID2019-105018RB-I00) desarrollado por el mencionado grupo de investigación.

El tercer capítulo, desarrolla una sugerente distinción en el plano moral, respecto a la adopción de prácticas y posturas empáticas ante la discriminación y el racismo y, por otro lado, la relación de la construcción de fronteras morales que amparan la deshumanización, la deslegitimación de la solidaridad y la firme oposición a la inmigración.

Seguidamente, el bloque segundo titulado *racismo en España y estrategias de enfrentamiento* se estructura en los siguientes tres capítulos: una aproximación diagnóstica a la realidad en materia de discriminación y racismo en España, detalla diversas consideraciones para mejorar la lucha contra el nuevo racismo y, por último, reflexiona sobre cómo la acción institucional induce y preserva formas de vida precarias e ignoradas.

Este segundo bloque temático, resulta de gran relevancia por la enunciación de diversas consideraciones y propuestas para garantizar la igualdad frente al racismo y las prácticas discriminatorias, tales como el interculturalismo, la democracia y diálogo entre las partes, la educación como base, el enfoque de derechos humanos con perspectiva étnico-cultural o la exigencia de una normativa que permita reconocer un sistema jurídico claro y seguro frente a las lagunas en los marcos normativos.

El último bloque del monográfico presenta la realidad en materia de racismo y discriminación en Francia, Dinamarca, Finlandia e Italia.

En el caso francés, el papel de las fuerzas y cuerpos de seguridad en el control de la identidad, la inmigración irregular y las fronteras de carácter interno, han generado en el país francófono la estigmatización de minorías étnicas, perpetuando en este sentido la existencia de prejuicios y estereotipos que legitiman prácticas racistas y discriminatorias.

En lo que respecta al modelo italiano, las autoras explican ampliamente los orígenes históricos de negación del racismo y, cómo ello, se ha traducido en la actualidad en diferentes discursos, prácticas y múltiples y diversas prácticas discriminatorias que legitiman el racismo en Italia.

De forma similar, el caso danés es conocido por un amplio rechazo a la inmigración, especialmente de aquellas personas procedentes de países no occidentales. La focalización sobre estas personas, ha derivado en los últimos años a la consolidación de políticas públicas de carácter asimilacionista y xenófobo como única vía de integración en la sociedad danesa. La oposición al interculturalismo y al multiculturalismo, han hecho de Dinamarca uno de los países nórdicos donde ha suscitado mayor debate y rechazo ante estas prácticas por parte de la comunidad internacional.

Por su parte, el caso finés, a diferencia del modelo asimilacionista danés presenta diversas normativas que amparan la igualdad y la no discriminación en el Estado, tales como el Plan de Acción Nacional sobre Derechos Fundamentales y Derechos Humanos y otros programas y proyectos nacionales orientados en la misma línea. Sin embargo, en el análisis de caso que realiza el autor, existen determinadas constataciones que aluden a prácticas de discriminación estructural en el sistema educativo y el de empleo, así como otros ejemplos prácticos como el acceso a la vivienda y/o el trato por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad.

Con todo ello, el libro en su conjunto es una continua relación entre sociedad-investigación, políticas públicas y retos de futuro para el reconocimiento y la garantía de los derechos humanos. Las recomendaciones recogidas en cada uno de los capítulos, aspiran a convertirse en un marco de referencia en materia de prevención, pluralismo cultural, igualdad y derechos humanos. De este modo, el manual dirigido por Ángeles Solanes resulta de gran utilidad para todas las personas profesionales de la intervención social, el ámbito político y jurídico, academia y todas aquellas personas que trabajan diariamente para velar por garantizar y sostener los principios fundamentales de nuestra democracia y el compromiso con los derechos de ciudadanía.